

Escrito : 001
Pide : Nulidad de Acto
Administrativo.

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE
INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL DE LA UNI-

ENRIQUE FILIBERTO NEIRA MONTOYA con DNI 06581899, representado por mi hermana Felicidad Maria Carmela Neira Montoya con DNI 10553626, con domicilio real en Loma Blanca Mz-D-2 Lote-13 - Prolong. Benavides Surco, y, procesal en Jr. Carabaya 928-Of 306 Lima, con todo respeto dice:

Que deduzco la NULIDAD de la Decisión del Coordinador del Área Académica, Ing. Ubaldo Apaza Huancapaza, que me ha hecho conocer por Carta del 08.03.06, la cual me deniega mis Pedido de VACACIONES, alegando razones de INCOMPETENCIA.

FUNDAMENTOS DEL RECURSO

- 1.- Con fecha 27.02.06 solicité el goce de mis vacaciones que habían sido postergadas en diciembre, la que reiteré con carta el 03.03.06, sin embargo mis pedidos no han sido atendidos.
- 2.- Según INFORME 003-06-FIQT firmado por el Jefe de la Oficina de Personal, con el visto bueno de la Jefe encargada de la Oficina de Apoyo Administrativo tengo vacaciones postergadas del año 2005
- 3.- Con fecha 08.03.06, el Coordinador del Área Académica Ing. Ubaldo Apaza Huancapaza, me informa que no me puede autorizar vacaciones, porque esta por iniciarse el periodo académico 2006.1 y, que en todo caso debería comprometerme a cumplir con la carga académica
- 4.- Cumpló con los requisitos para gozar de mis vacaciones, porque los Profesores Abel Vergara, Jorge Breña y Cristina Viza, han formulado compromiso de asumir mi carga académica.
- 5.- La decisión del Coordinador del Área académica, es NULA, por razones de INCOMPETENCIA, toda vez que este funcionario, por cuestiones de GRADO, no tiene potestades de conceder o denegar solicitudes de Vacaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Facultad de Ingeniería Química y Textil
SECRETARIA DE PARTES
RECIBIDO EN OFICINA 1060-06
RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA 16-03-06 HORA 10:00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA

Av. Túpac Amaru Nº210 Lima 25 - Perú Central UNI 481-1070 Anexo 274 Central FIQT 381-3849, 3813867 Anexo 24 Fax 481-7919

Lima, 08 de marzo de 2006

Señor Ingeniero
ENRIQUE NEIRA MONTOYA
Profesor de la FIQT
Presente.-

Ref. Carta de fecha 27/02/06
Carta de fecha 08/03/06

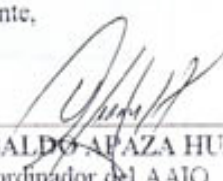
De mi consideración:

Sobre lo indicado en la referencia le respondo lo siguiente:

1. Referente a la licencia que usted solicita , de acuerdo a la Resolución Rectoral Nº0511 y de lo que se indica en el reverso del formato de la licencia Nº2-B que usted presenta es bien claro que usted no cumple con los requisitos que exige la categoría de Capacitación Oficializada.
2. En la solicitud de vacaciones usted indica a partir del 07/03/06 y detalla por cuanto tiempo.
3. Las clases en la FIQT van a iniciarse el 23 /03/06 , el área le ha asignado su Carga Académica para el periodo académico 2006-1, por lo que no se le puede autorizar vacaciones salvo que usted se comprometa a cumplir con su carga académica durante el periodo que usted solicita.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,


ING. UBALDO APAZA HUANCAPAZA
Coordinador del AAIQ



c.c. Decana
Oficina de Personal FIQT



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y TEXTIL**

Lima 27 de febrero del 2006

Señor ingeniero
UBALDO APAZA HUANCAPAZA
Coordinador de AAIQ de la Facultad de Ingeniería
Química y Textil

Presente

De mi consideración

Por la presente me dirijo a usted para saludarle y a su vez solicitar autorizar mis vacaciones las cuales fueron postergadas el mes de diciembre del 2005, adjunto el formato correspondiente.

Agradeciendo anticipadamente su atención y sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Ing Enrique Neira Montoya
Profesor AAIQ





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL

SOLICITA Vacaciones
(Postergadas)

Señor: Miguel Pomaranco Yupanqui
Jefe de la Oficina de Personal - FIQT

Yo Enrique Filiberto Neira Montoya
Servidor DASNTE de esta Institución, con código N° 8685657
Ante usted con el respeto me presento y digo:

Que recuro a su digno despacho, para solicitarle se sirva disponer a quien
corresponda, se me otorgue vacaciones correspondientes al
mes de diciembre del 2005 las cuales fueron
postergadas.
Las vacaciones las tomaré a partir del 07 de
marzo del 2006.

Por tanto:
Agradeceré disponer se me conceda las vacaciones postergadas, por ser
de justicia.

Lima, 27 de Febrero del 2006.

VºBº Jefe Inmediato

BOLETA DE VACACIONES

Sr. JEFE/DECANO/COORDINADOR DE AAIQ
YO ENRIQUE FILIBERTO NEIRA MONTOYA, CODIGO 8685651
SOLICITO VACACIONES A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2005
LAS ULTIMAS VACACIONES A PARTIR DEL 03 DE AGOSTO DE 2005
COBRA VACACIONES ADELANTADAS SI NO
LIMA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005


.....
NOMBRE Y FIRMA

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL:

Sirvase tramitar lo solicitado

Por necesidades de servicio, el recurrente hará uso de sus vacaciones e fecha posterior.

LIMA 07 DE 17 DE 2005


.....
NOMBRE Y FIRMA



La Oficina de Personal informa que el referido solicitante puede hacer uso de sus vacaciones: Menos: días por haberlos tomado con licencia por motivos personales. Por lo tanto el solicitante se debe reincorporar el día 31/12/05

LIMA 01 DE Agosto DE 2005


.....
FIRMA Y SELLO

Lima 03 de marzo del 2006

Señor
MIGUEL POMAZONCO Y.
Jefe de la Oficina de Personal
Facultad de Ingeniería Química y Textil




Presente

De mi consideración

Por la presente me dirijo a usted para saludarle y a su vez manifestar, que habiendo solicitado hacer uso de mis vacaciones las cuales fueron postergadas el mes de diciembre, solicito a usted informarme el número de días que me corresponden. Adjunto copia de mi solicitud presentada al coordinador de AAIQ el 27 de febrero.

Agradeciendo su atención y sin otro particular quedo de usted.

Atentamente


Ing. Enrique Neira Montoya
Profesor AAIQ

Lima 03 de marzo del 2006

Señor
MIGUEL POMAZONCO Y.
Jefe de la Oficina de Personal
Facultad de Ingeniería Química y Textil



Presente

De mi consideración

Por la presente me dirijo a usted para saludarle y a su vez manifestar, que habiendo solicitado hacer uso de mis vacaciones las cuales fueron postergadas el mes de diciembre, solicito a usted informarme el número de días que me corresponden. Adjunto copia de mi solicitud presentada al coordinador de AAIQ el 27 de febrero.

Agradeciendo su atención y sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

Ing. Enrique Neira Montoya
Profesor AAIQ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL

SOLICITA Vacaciones
Postergadas

Señor: Miguel Pomaranco Yupanqui
Jefe de la Oficina de Personal - FIQT

Yo Enrique Filiberto Neira Montoya
Servidor Docente de esta Institución, con código N° 068565 I
Ante usted con el respeto me presento y digo:

Que recuro a su digno despacho, para solicitarle se sirva disponer a quien
corresponda, se me otorgue vacaciones correspondientes al
mes de diciembre del 2005 las cuales fueron pos
tergadas.

Las vacaciones las tomare a partir del 09 de
marzo del 2006.

Por tanto:
Agradeceré disponer se me conceda las vacaciones postergadas, por ser
de justicia.

Lima, 08 de marzo del 2006.

VºBº Jefe Inmediato



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y TEXTIL

Lima 08 de marzo del 2005

Señora ingeniero
UBALDO APAZA HUNACAPAZA
Coordinador de AAIQ- FIQT

Presente

De mi consideración

Por la presente me dirijo a usted para saludarle y a su vez protestar por el hecho que al haber solicitado el 27 de febrero las vacaciones que me corresponden al mes de diciembre del 2005 las cuales fueron postergadas, hasta la fecha que han transcurrido 9 días, no ha firmado la autorización a pesar que todos los días me acerco para consultar sobre el trámite.

Agradeciendo su atención y sin otro particular, quedo de usted

Atentamente

Ing. Enrique Neira Montoya
Profesor FIQT

